



9 DE MARZO “DÍA NACIONAL SIN NOSOTRAS”, POR AVAL DEL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

POR AVAL del Pleno de la Cámara de Diputados, este 9 de marzo, que caerá en sábado, se conmemora el “Día Nacional sin nosotras”, surgido de la iniciativa de diputadas federales, para dignificar a miles de mujeres que luchan cada día por igualdad de oportunidades y una vida libre de violencia.

La Cámara de Diputados aprobó con 370 votos a favor, el dictamen de la iniciativa que impulsaron las diputadas federales Cristina Ruiz Sandoval, Fuentasanta Guerrero y Laura Haro, para declarar el 9 de marzo de cada año como el “Día Nacional Sin Nosotras”, a fin de visibilizar la relevancia y trascendencia de la mujer en México.

El proyecto de decreto por el que se declara el 9 de marzo de cada año, como “Día Nacional Sin Nosotras”, fue analizado y dictaminado en la Comisión de Gobernación y Población, pasó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



El dictamen de la iniciativa fue aprobado con 370 votos a favor. Especial

Desde la Tribuna del Palacio de San Lázaro, la legisladora priísta Cristina Ruiz aseguró que con esta conmemoración se pretende dignificar a miles de mujeres que luchan cada día por igualdad de oportunidades y una vida libre de violencia. Indicó que se trata también de exponer la problemática que padecen como la brecha salarial, la falta de acceso a la educación y una asistencia sanitaria inadecuada.

Indicó, el objetivo es hacer ruido a

partir del silencio que se genera ante la ausencia de las mujeres en los centros de trabajo, en las calles, en los salones de clases, para que sea visible la importancia de nosotras en la vida diaria, porque, subrayó, históricamente la mujer en México ha sido pieza fundamental en los grandes cambios y avances sociales, económicos, políticos, deportivos y otros.

Prueba de ello señaló la integrante del Grupo Parlamentario del PRI, es que la mitad de las mujeres en México forman parte de la fuerza laboral. Al corte del 2022, puntualizó, se registró una tasa de participación femenina del 45.6 por ciento, pero en el mundo ellas ganan 63 por ciento menos que los hombres, aunque dedican el triple de horas a trabajos no remunerados.

Recordó que “Un día sin mujeres” es un movimiento femenino que nació en marzo de 2017 a nivel internacional.

Claudia Bolaños